

45.000 euros en ayudas a la Unión de Hermandades y la partida presupuestaria para los recursos materiales del mantenimiento de todas las instalaciones deportivas de nuestra ciudad durante un año (de las que algo debo conocer) sólo sea de poco más de 17.000

Luis Sánchez Sánchez.-Yo no enarbolo mi ateísmo como tú ya que tengo una forma muy particular de sentir lo que pudo haber significado en tiempos inmemoriales la presencia de Jesús de Nazaret, y mucho antes la del todopoderoso Padre al que como por todo lo desconocido, al carecer de las auténticas pruebas con las que poder discutir con conocimiento de causa prefiero siempre respetar las diversas opiniones aunque muchas de ellas por mi parte no puedan ser compartidas.

Otra cosa muy diferente es la de permanecer impasivo cuando las diversas hermandades se aprovechan de nuestros gobernantes amparándose en una masa social, que supuestamente votan, (reconozcamos que bastante representativa) para despilfarrar unos importantes recursos económicos no sólo aportados por los que libremente pudiesen hacerlo en pos de sus creencias, cosa que sería entendible por mi parte, sino que somos todos los demás ciudadanos los que tenemos que ver y sufrir como una importante cantidad de nuestros escasos recursos se emplean en una causa (repito) respetable en su esencia, en cuanto a la cultura y al importante sentido de hermandad que pueda desarrollar entre la juventud, siempre que se respetase dicha esencia, pero que comparativamente con otras actividades que aportan valores mucho más prácticos y reales no puedo llegar a asumir como, independientemente de las ayudas que tú antes describías en cuanto a la construcción el montaje y desmontaje de palcos, pasarelas, sillas, transportes y un largo etc, no entro en la limpieza y la seguridad, ya que esos servicios están justificados por los ingresos comerciales y sociales que representa una fiesta tan importante en nuestro calendario.

Y como antes decía que sólo me gusta discutir u opinar sobre lo que tenga algún conocimiento, pues no puedo llegar a compartir o asumir, como se pueden emplear (aparte de todo los recursos antes descritos) 45.000 ? en ayudas a la Unión de Hermandades y la partida presupuestaria para los recursos materiales del mantenimiento de todas las instalaciones deportivas de nuestra ciudad durante un año (de las que algo debo conocer) sólo sea de poco más de 17.000 ? ¡y gracias! ya que en otros tiempos muy cercanos ni siquiera existía esa partida y éramos nosotros los que invirtiéndose los términos teníamos que ir "mendigando" o pidiendo donaciones por las distintas empresas y delegaciones para poder conseguir que el deporte en nuestra ciudad pudiese a duras penas subsistir.

No quiero calentarme "el pico" ya que sería entrar en terrenos bastantes fangosos, cosa que se sale bastante de lo que siempre he pretendido sean mis cometidos, pero que ante ejemplos como los que tú has sacado a colación cuesta bastante permanecer impasivo y resistirse a expresar una opinión.